

DIPUTACIÓN PERMANENTE COMPUTO DE VOTACION

SE APRUEBA LA RENUNCIA DEL LICENCIADO JORGE ESTEBAN MUCIÑO ESCALONA Y PARA CONCLUIR EL PERÍODO PARA EL CUAL FUE NOMBRADO SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO FORMULADO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO A FAVOR DEL LICENCIADO EDUARDO SEGOVIA ABASCAL COMO MAGISTRADO NUMERARIO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. Y SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO SUSCRITO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, POR EL QUE DESIGNA AL LICENCIADO EN DERECHO EDUARDO SEGOVIA ABASCAL COMO MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO POR EL TÉRMINO DE 10 AÑOS.

TOLUCA, MÉX., 26 DE ABRIL DE 2007.

	LUIS ALFONSO ARANA CASTRO	JUAN CARLOS NÚÑEZ ARMAS	MÁXIMO GARCÍA FABREGAT	JUANA BONILLA JAIME	LUIS ANTONIO GUADARRAMA SÁNCHEZ	
FRANCISCO CORONA MONTEERRUBIO						JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ ALBARRÁN
SALVADOR JOSÉ NEME SASTRÉ						ÁNGEL ABURTO MONJARDÍN

4	A FAVOR
3	EN CONTRA
2	ABSTENCIONES